MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 141

NOMBRE DEL PROPIETARIO: ANA LILIA PÉRZ CALDERÓN
R.F.C:
DOMICILIO FISCAL: CALLE IGNACIO RAMIREZ No. 90
RAZÓN SOCIAL: "PASTES ARTESANAL"
CLASE DE GIRO: VENTA DE PASTES Y CAFETERIA
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 08:00 A 21:00 HORAS.
CAPITAL EN GIRO: $ 10,000.00
CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN
FECHA DE EXPEDICIÓN: 22 DE ENERO DE 2026.
VIGENCIA: DICIEMBRE 2026.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, **ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO,** EL CUÁL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.

Atentamente.

COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS MINERAL DEL MONTE 2024-2027

C. Diego Zarate Cabrera.
Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.